

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

LOS LIBROS DE LAS ESCUELAS

Ahora que parece se trata de llevar a cabo una seria selección de libros de texto para las escuelas nacionales, no estará de más señalar algunos lunares que hay en algunos libros que los legos defienden y aún tratan de imponer para que se utilicen en las escuelas nacionales.

He leído uno, el denominado Edición Popular de El Quijote, y con pena veo que en él hay palabras que no deben leer los niños de las escuelas nacionales, y declaro:

1.º Que es ingenioso, pero que no conduce ni habitúa al niño a la virtud.

2.º Que tratando en él de amorios, aventuras, encantamientos y otros sucesos, como insomnios, correrías extravagantes, inventos inverosímiles, es peligroso para los tiernos niños; pues es más bien un libro novelesco para personas mayores de edad.

3.º Que contiene muchas palabras obscenas y escandalosas que hieren los sentimientos morales e infiltran en el corazón del niño doctrinas contrarias a la buena educación.

4.º Que a los niños se les inculcarán ideas sanas que les conduzcan a la virtud y a la moderación, en vez de ideas cómicas, que despiertan extravíos, ambiciones y picarescas agudezas.

5.º Que además de las muchas palabras obscenas que contiene, se ven muchas también anticuadas e incomprensibles para los niños, que más bien entorpecen y vician el lenguaje, las cuales ni educan ni instruyen.

6.º Que El Quijote solo entretiene con las ingeniosas palabras y con su graciosa y especial redacción moviendo a risa unas veces, y a tristezas y lloros en otras, cosas éstas poco serias para consentirlas en la escuela nacional.

7.º Que debiendo ser los libros de lectura fieles conductores de máximas morales y de conocimientos útiles y necesarios para que sirvan de provecho a los niños, y no teniendo El Quijote fin provechoso en el sentido expresado, debe desecharse.

8.º Que en la infancia no debe enseñarse nada de fingimientos y si naturalidad, pureza y utilidad,

para el cuerpo, la inteligencia y el alma de los escolares. La gravedad y la seriedad son circunstancias que deben estimarse y aún exigirse en todo libro destinado para las escuelas nacionales, advirtiendo que no son libros de recreo los que con su contenido hieren los sentimientos morales y producen las consiguientes excitaciones, tristezas y amarguras.

El que quiere convencerse de cuanto llevo dicho referente al Quijote, en 66 páginas verán ochenta y una palabras malsonantes.

Véanse las páginas 11-13-22-49-55-57-76-81-85-92-106, y especialmente las páginas 116-139-160-172-243-251-256-258-323-325-402-584-646 y 746.

CARLOS ANDRÉS.

LA ESCUELA Y EL MEDIO AMBIENTE

Cuatro años próximamente hace que la Humanidad parece que se mueve a impulsos brutales y se dirige hacia un fin altamente desolador.

Ley del progreso llaman a la revolución, cuando la ambición humana no satisface sus aspiraciones al amparo de la evolución de los siglos. El eco del cañón es el que gobierna los pueblos en estos momentos; y nosotros, forzados idólatras, respetamos con asombro el horrendo crugir de la metralla. Naciones cultas se disputan el honor a la ambición por este medio; y en pos de tan sangrienta pelea, surge una generación nueva que palpa y absorbe las costumbres de sus mayores.

Millones de criaturas presencian tan horrendo espectáculo, y miles de Maestros son los encargados de educar esa nueva generación.

Y... pregunto: ¿Qué fruto sacarán esos dignos Maestros de sus lecciones educadoras? ¿Cuál será la base de sus doctrinas, considerando el medio ambiente donde viven?

A grandes consideraciones se prestan estas dos objeciones, pero, no es atrevimiento suponer que el trabajo de esos Maestros será estéril, puesto que la semilla que envuelven cae sobre tierra pervertida por el ambiente, cae sobre corazones maleados por la sociedad; cae en fin, sobre cerebros en embrión, pero refractarios tal

vez a modificar las costumbres de sus semejantes.

Esa nueva generación ha nacido en medio de la contienda, y no bastarán Maestros ni Pedagogos ilustres que puedan modificar por completo esa tendencia de origen.

Verdad es, que en todos los tiempos ha habido hombres amantes de la lucha, ha habido guerras y odios entre naciones; pero esto mismo nos demuestra que parece están en relación el progreso con la destrucción; la cultura con el retroceso intelectual.

Gloriémonos nosotros, Maestros españoles, de estar un poco alejados de tan sangriento espectáculo; alegrémonos que nuestros educandos no oigan todavía sobre sus cabezas el rugir de los aeroplanos amenazando con furor sus inocentes vidas, y evitemos en fin, toda versión acerca de la guerra, para no vernos en el peligro de que los niños nos rechacen nuestras máximas, y ante el temor de que alguno de ellos nos interrogue con su característica ingenuidad acerca del origen de la contienda.

JOSÉ ALFARO ARPA.

Castellar.

PLAN DE ENSEÑANZA

Sin aires pretenciosos, hemos de confesar que ha llegado la hora de asomarnos a ver el fondo de las cosas, en vista del gran fracaso de la cultura europea.

Por atrevida que sea nuestra afirmación, creemos que debe pensarse en cambiar de esencia y de aspecto nuestra enseñanza, principian-do por la escuela, la cual debería incorporarse más a la vida de la que está harto desligada.

Se ha tenido un gran empeño en formar alfabéticos, sin haber formado hombres; sin conseguir que reaccione nuestra enseñanza contra el medio corrompido en que vivimos inmersos.

Nuestra labor, como Maestros, pasa desapercibida precisamente por esto; por no hacerla bastante eficaz y trascendental. Nuestros prestigios no se levantan, porque trabajamos a puerta cerrada, sin más ruido que el de la eterna brega con los niños.

No mentando asunto de mejora de dotación, ¿mentaremos, para muchos maestros, esencia real o puro idealismo con nuestras íntimas concepciones?

Preguntas de ese linaje asoman a las mientes al considerar las dificultades de la vida material, que hacen pensar más en la llave de la des-pensa que en la llave del corazón.

Ya en el ocaso de mi vida, y habiendo perdido la cuenta de mis publicaciones escolares, a pesar de la pobreza de mi ingenio, se me ocurrió trazar un plan de enseñanza nueva que expuse a grandes rasgos, hace pocos meses, en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, en presencia de muchas personas interesadas en la enseñanza, y este plan fué muy aplaudido, no sé si por magnanimidad del auditorio o por asomo de justicia.

Tras el plan tenía que levantar el edificio. He aquí sus partes:

1.^a Formar de casi todos los conocimientos que han de manifestarse en la edad escolar una materia única expuesta en cinco grados que han de informar cinco obritas con el nombre de *Enseñanza de la Vida*.

2.^a Que sea tal la exposición de la materia y tal su alma vivificante, que esta enseñanza tenga vistas a todas partes y coloque al niño y a la niña en condiciones de cursar la vida, en plena lucha, con nobles aspiraciones.

3.^a Presentar substancia esencial, atendiendo más a la calidad que a la cantidad de conocimientos que debe conquistar el niño por su propio esfuerzo, no encadenado ala bienaventurada frase hecha ni al bienaventurado lugar común.

4.^a Hacer que los niños aprendan a hablar y a escribir, no con pauta, sino naturalmente, elaborando el concepto y haciendo que el trabajo intelectual sirva de intermediario para formar carácter y corazón. Crear la escuela humana que contrarreste la magnitud y la iniquidad del desastre.

5.^a Proceder en el sentido de que el alumno hable más y el maestro hable menos, a fin de que el primero sea un ser activo y no un mero recipiente, y que más tarde se abra paso en todas las esferas con el buen uso de la palabra.

6.^a Ir a una verdadera graduación de la primera enseñanza con cerca de mil asuntos de materia condensada en las cinco obritas, equivalentes a mayores volúmenes; ya también porque el alumno debe adivinar y hablar por su cuenta, y si no, el maestro, y si no, el padre o la madre, porque se expone de tal suerte la enseñanza, que el hogar (se entiende el hogar culto), pueda convertirse en escuela.

JUAN BENEJAM.

Ciudadela (Isla de Menorca), Enero de 1918.

La Enseñanza de la Vida actual ha empezado a publicarse en Febrero, formando siete cuadernos de 32 páginas en adelante, y si es posible saldrá uno cada mes.

El primer cuaderno comprende la conferencia donde en líneas generales se bosqueja el nuevo plan de enseñanza, y el último cuaderno será destinado a instrucciones y guía por los maestros.

Los asuntos del primer grado serán apropiados para niños y niñas de 6 o 7 años, y los asuntos del quinto grado podrán servir para adolescentes de ambos sexos o para la enseñanza post-escolar.

El precio total de estos siete cuadernos será de cinco pesetas, bien de una sola vez o en dos veces, a fin de hacer más fácil el abono en giro postal, no desde luego, sino a raíz de haber recibido el primer cuaderno.

El aviso de suscripción deberá hacerse en tarjeta postal dirigiéndose al autor Juan Benjam, maestro, Isla de Menorca-Ciudadela.

Preparación completa

para oposiciones a escuelas nacionales de niños y niñas. Por correo se remiten ejercicios de análisis gramatical y lógico, resolución razonada de problemas, lecciones de cosas y cuantas instrucciones sean necesarias para la oposición.

Informes: Librería de Sucesores de Antero Concha.

Asociación Provincial del Magisterio

A todos los Maestros de la provincia

Mis queridos compañeros: Cuando por vez primera inicié la marcha en busca de los medios que nos habían de llevar a la consecución de nuestras unánimes aspiraciones, de nuestra ansiada *unión*, iba solo, y como dije en mis anteriores escritos, experimenté dudas y entreví la posibilidad de un fracaso.

¿Qué hacer, me decía? ¿Inicio precipitada carrera? ¿Corro a tontas y a locas? ¿Obro por mi propia y exclusiva cuenta en una obra colectiva restando a respetabilísimos, cariñosos y competentes compañeros el privilegio de sus iniciativas y su amor a la clase que puede igualarse si no superar al que con ser mucho yo tengo demostrado?

No; reflexionemos y con reflexión indispensable a la realización de todos nuestros actos, consultemos, antepongamos a las nuestras sus ideas; haya un intercambio de las mismas, asociemos nuestros espíritus, y cuando a través de las distancias que nos separan apreciemos la armonía o disparidad resultantes, será el momento apropiado, habrá sonado la hora de intensificar el esfuerzo y la defensa o abandonar la obra en confirmación del pesimismo de los que suponen que el Magisterio es irredento.

Ahora que no estoy solo, ahora que poseo alentadoras cartas de los representantes de casi todos los partidos, (en el alma lamento la excepción), ahora que palmariamente tengo el convencimiento de que el Magisterio de la provincia cuenta con elementos de buena fé, Maestros beneméritos que piensan por cuenta propia sin acatar como dogma lo que cualquiera les proponga, consigno con la alegría más grande que nuestra *Asociación provincial* será y será fuerte y afianzada en sólida base, llegará a no desmerecer de ninguna de cualquiera otra provincia, y que más o menos pronto, el *Magisterio alcarreño* demostrará que es *digno* en el desempeño de su cargo procediendo con mesura, sensatez y delicadeza en todos sus actos profesionales y societarios, en los que será tanto más respetado cuanto más empeño ponga en defender sus justos derechos, para cuyo fin pueda contar con quien cerca de los organismos oficiales se constituya por el cumplimiento de *un deber* en su desinteresado defensor.

Las cartas recibidas representan el *ochenta por ciento*: con esta proporción merecen sus autores la gratitud de sus mandatarios, y para quienes yo en agradecimiento también de su cooperación envió un fraternal abrazo, no dándolas a la publicidad para conocimiento de todos por no restar espacio a otros asuntos de interés en nuestro órgano oficial en la prensa, pero sí anticipando que en los confines y en el centro de la provincia se piensa al unísono y en todas, cual si obedecieran a una sola mano y a una sola inteligencia, hallé períodos a este tenor: *«ánimo y a no hacer caso de esos que escriben tanto de lo que no debían, porque el despecho les suele ser mal consejero»*, a cuyo autor y autores de las demás que no menciono por no lesionar su modestia, me conformo con decir que *son hombres*, y es bastante.

Con mi pensamiento fijo en la pequeña parte de la provincia, que ni en uno ni en otro sentido me en-

vió su valiosa opinión cuando pensaba escribir a sus representantes *suplicando*, entiéndase bien *suplicando*, no mermaran importancia a nuestro trabajo y nos dieran la razón fundamental de su silencio, leo en LA ORIENTACION lo que todos habréis leído: que don Paulino Sanz, maestro de Fuentelsaz (Molina), se adhería a mi pensamiento y animaba, (otra carta más); pero que D. Faustino A. Rodríguez, maestro de Valdarachas, se ponía frente a mí, y para censurarme empleaba frases destempladas (un Maestro menos), coincidencia que lamento por tratarse de quien creí desde el primer instante un entusiasta defensor de la armonía, del orden y de *la unión*.

Tratárase de ataques directos a mi persona, a mis escasos méritos, habrían sido fuertes y molestos; y aun así, tenga la evidencia mi duro y despiadado censor, que no habría ido al campo del *más eres tú*, no solamente por lo que a mí atañese, si que también por librar a la clase Magisterio del pésimo efecto que a toda la sociedad produce el que para dirimir una contienda, dos o más *educadores* eleven la cátedra hasta donde puede encumbrarse con *destempladas* frases y denuestos.

Se trata de la causa de todos, y es para mí más sagrada la virtud del silencio en el que siento saturada el alma de inmenso júbilo, prefiriendo callar a defenderme y desconceptuar a mis compañeros de profesión por la violencia con que se acompañan los conceptos empleados en acalorada discusión.

Vamos en pos de un ideal grande, y si por impaciencia u otras causas hubiera quien se opusiese a su realización, para él sería la responsabilidad.

Un sincero aplauso merece el director de LA ORIENTACION por el gran servicio prestado al Magisterio de la provincia en la ocasión presente no publicando en las columnas de su periódico ni ahora ni nunca, y sean de quien fueren, trabajos mortificantes para ningún Maestro, y tenga la seguridad que así será el *órgano* más armonioso con que en el conjunto contemos, sin olvidar que es la prensa sensata la que más irradia y difunde las corrientes de amor y bondad, así como daña la que sin el comedimiento necesario, siembra odios y desata pasiones de que debe estar libre quien en la práctica de la educación y enseñanza ve deslizar su transitoria vida.

No recuerdo haber faltado a mi querido compañero D. Faustino A. Rodríguez más que en no obrar lo deprisa que él quisiera, y si así no fuese, perdóneme, pero perdone también le diga que tiene o debe tener demasiada confianza para hacerme en una carta particular cuantas indicaciones crea convenientes, sin apelar a censuras con palabras violentas y mortificantes en el periódico, máxime si se tiene en consideración que ni él ni yo ponemos nuestra voluntad en causa propia exclusivamente.

Efecto del común sentir es que, no oponiéndose a la Asociación la defensa de los derechos adquiridos por los que pertenecen a la Sección de Socorros o quieran pertenecer, y teniendo en cuenta que, si lo desean pueden nombrar quien represente a ese núcleo en la próxima asamblea que la Nacional celebre en Madrid, creo muy acertadas las indicaciones que se me hacen de convocar a una reunión aquí, que podría ser el domingo 10 de marzo, pero al intento de que las asociaciones de partido puedan disponer de algún tiempo para meditar sobre sus aspiraciones en la actualidad, haremos en el número próximo la con-

vocatoria mencionada para que dicha asamblea tenga lugar el día 17, y en ella se estudiará personalmente y con el parecer de los adheridos por carta, el nuevo reglamento, los asuntos que de algún interés existan y la elección por los de Socorros, quien a ellos y solamente a ellos haya de representar.

Terminaremos una vez más manifestando que no abrigamos parcialidad ninguna, no nos anima otro deseo que el de constituir un organismo compacto y capaz de defenderse como un solo hombre, pero en la ocasión presente urge conocer la opinión de los que callan, porque favorable o adversa, puede ser muy necesaria, y si así no lo creyese y si no deseara su cooperación, no insistiría por segunda vez cerca de sus representantes para que expongan su opinión y sus dudas, y por carta se las resolvería.

Si los que pertenecen a Socorros han de seguir, su silencio puede expresarlo, y en caso contrario, deben manifestarlo a su representante, para que su representación sea verdadera y no ficticia.

¿Podrán los representantes de los distintos partidos remitirnos el número de los que no se oponen y desean asociarse para con el conocimiento de todos proveer en la próxima reunión?

Con gracias anticipadas y haciendo mías sus palabras, les digo a todos: *«Animos y no hacer caso de nada que injustamente se oponga a nuestra marcha, que las grandes obras son siempre producto de buena fé y perseverancia»*, que no faltan a

MARIANO BERCERUELO.

Guadalajara, 27-2 918.

A los Maestros de la provincia, adictos a la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Estimados compañeros: Reciente está en vuestra memoria el acuerdo tomado en la última sesión de Asociación provincial, haciendo tabla rasa y desligando a las asociaciones de la provincia de toda otra asociación.

Otra vez se ha repetido,—ahora dentro de un vaso de agua,—la tempestad o derrota del Guadalete, tocándome en ella,—sepan que no tengo abuela,—nada menos que el papel de D. Rodrigo, pues todos saben que, aunque inmerecidamente, fui votado Vocal delegado,—la más alta autoridad,—por esta provincia.

Volviendo a la historia, o al símil, las vestiduras de D. Rodrigo aparecieron en la orilla del río; pero D. Rodrigo, no. En este punto discrepamos, porque la Providencia dispuso estuviesen a la sazón helados los ríos, y mal de mi grado, no pude zambullirme en el Guadalete del olvido, para no ver con mis ojos las desolaciones y fieros males societarios causados por el arrasador huracán, que no dejó más árbol en pie que el de la Asociación de Socorros Mutuos de la Nacional, único que se divisa campando por fuerza de raigambre y por derecho propio.

Hoy me huelgo asaz de que así hayan sucedido las cosas, porque seré más útil uniéndome a algún animoso D. Pelayo, y así como éste en el valle de Cangas, entonces Canica, tocó tambor y levantó estandarte, desde esta capital de la Alcarria lanzamos recios y sonoros redobles, que Eolo llevará en sus alas a los más apartados rincones de la provincia, para que oigan y acudan los muchos o pocos que quieran agruparse en torno del más antiguo y prestigioso estandarte que tremolan las asociaciones de Maestros de España.

Inútil es decir que los 53 socios de Socorros Mutuos, los Maestros de la capital y otros de calidad, quieren militar bajo esta bandera, siendo preciso que la provincia de Guadalajara esté representada en la próxima asamblea del 27 de marzo, para lo cual deben designar la persona que los represente. Además, como nada ha de costarles a los Maestros del partido de Guadalajara ser socios de la Nacional, puesto que la mayoría de la Junta directiva opina que debemos pertenecer a la Nacional y tenemos fondos para ello, será seguro que, en la primera sesión se tome esta decisión.

«A las armas, valientes astures,
Empuñadlas con nuevo vigor...»

A todos os saluda vuestro affmo. compañero,
MARIANO CHUECA.

CONTESTACIÓN

Sr. Director de LA ORIENTACIÓN.

Muy respetable señor mio y amigo: Vistas las razones que inserta en el número anterior para no publicar el artículo mio que cita, no pueden convencerme de que no existe parcialidad en la redacción de su periódico, en el asunto a que se refiere.

Largo fué el del señor Berceruelo, y le publicó. Nada de particular hubiera tenido que no hubiese publicado el del señor Sanz, puesto que está conforme con el del señor Presidente. Pero, no publicar una opinión contraria, demuestra palpablemente su parcialidad, con que no puedo conformarme.

Si en su periódico han de tener acogida buena las ideas nacionalistas y no las neutrales, deseo saberlo; y la mejor contestación, sería la publicación del referido artículo si... ha decrecido su sentimiento de molestar al señor Presidente de la Provincial.

La desunión entre los maestros la lleva consigo, no mi artículo, sino el del señor Presidente, puesto que en él expone su opinión de hacer lo contrario que se acordó en la asamblea.

No autorizo a V. para que entregue mi artículo al señor Presidente: 1.º porque mi opinión le es suficientemente conocida; 2.º porque no es el objeto con que le he remitido, y creer debe ser conocido por todos los Maestros de la provincia; y 3.º porque no está autorizado el señor Berceruelo para hacer ese resumen con cuyas facultades le considera, cuando lo primero que necesitaba para ello, era poseer algo de imparcialidad, según demuestra, para el asunto de referencia.

Mi opinión creo debe ser conocida lo mismo que la suya, para que pueda ser juzgada por quienes tuvieron a bien honrarme con su representación.

Es de V. afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

Nota de la Redacción.—El Sr. Rodriguez puede opinar que procedemos con parcialidad en este asunto; nosotros estamos seguros de lo contrario, y lo que lamentamos es que el amor propio se exteriorice y pueda traer excisiones en contra de la armonía y el bien del Magisterio, que es a lo que se debe contribuir.

- BUENA IDEA -

Muy acertada ha estado la redacción de este honrado semanario en su escrito «Asociación única», publicado en el número 563, referente a los escritos que en dicha redacción se han reci-

bido, y que no se publican porque pudieran molestar a determinada persona, y lo que es más grave, ocasionar con ello quizá la desunión entre maestros.

Felicito por ello a su digno director y a mayor abundamiento en diferentes ocasiones se ha dicho que el periódico profesional se ha creado —y venimos sosteniendo con gusto— para dar a conocer cuantas disposiciones oficiales se dicten referentes al Magisterio en general, exponer cada uno de sus colaboradores mejoras que deban introducirse en la enseñanza y que lleven consigo, además, el bienestar moral y material de los retores del resurgimiento nacional, y por último ponernos al corriente de los documentos oficiales que tengan entrada y salida en la Inspección y Sección administrativa, y *nunca* sirva para sembrar discordias entre personas que constituimos la más alta y sublime de las profesiones: el Magisterio.

Creo que el infatigable defensor de la Asociación única y querido compañero Sr. Rodríguez, así como también los prestigiosos maestros don Paulino Sanz y D. Mariano Berceuelo, deben estar conformes con la decisión tomada por la redacción de LA ORIENTACION, suspendiendo la publicación de dichos artículos, pues por el camino emprendido no se va a la Asociación única, obrando con muy buen acierto nuestro querido amigo Sr. Pedromingo, al cual todos debemos aplaudir por el precedente que deja sentado.

¿Acaso nuestro digno jefe Sr. Inspector provincial, no lee con agrado las columnas de este periódico?

Y puesto que así es, ¿qué podrá juzgar acerca de la conducta de los Maestros? ¿No somos todos compañeros? ¿No somos todos Maestros? Reconozcamos nuestra augusta misión que es de paz, y esto basta para que sofoquemos y ahogemos nuestras palabras, que son la expresión de nuestro pensamiento cuando de sembrar discordias y enemistades se trata. Confraternicemos, queridos compañeros: «el que se ensalza, se humilla, y el que se humilla, será ensalzado...»

ATANASIO HERNANDO.

La reeducación en Francia de los mutilados de la guerra

En el *Petit Journal*, M. Méline, analiza las conclusiones del Dr. Chatin sobre la reeducación de los mutilados y los servicios que podrán prestar en lo sucesivo a la tierra. Este informe se basa en estadísticas bien hechas y en experiencias prolongadas.

El Dr. Chatin indica los medios y los aparatos perfeccionados, cuyos principales modelos ha presentado a la Academia, que permiten a los amputados labrar, segar, cavar y conducir máquinas. Ha logrado también, por el aditamento al brazo amputado de una pinza, que hace el oficio de mano, permitir al herido serrar, clavar, cepillar y hacer ensambladuras. M. Chatin ha citado una cura más maravillosa todavía: la de los desarticulados del hombro, que pueden, no solo entregarse a un tra-

bajo agrícola, sino que han llegado a reparar sus instrumentos.

La medida de los resultados obtenidos en un espacio de diez y ocho meses ha podido así ser evaluada: representa más de un millón de labradores mutilados que han vuelto al trabajo.

Esta resurrección de la vida agrícola—comenta el periódico—tiene otra consecuencia del mayor interés: la de realizar conversiones a la agricultura en medios no agrícolas, decidiendo a un gran número de labradores que habían emigrado a la ciudad a volver a su primera profesión.

BIBLIOGRAFIA

La montaña de Montjuich.—El emplazamiento de la futura Exposición Internacional de Industrias Eléctricas en una de las vertientes de Montjuich, motivará un cambio notable en el carácter de la famosa montaña a cuyos pies se extiende la gradiosa urbe barcelonesa, y este nuevo período será quizás el más importante y glorioso del Montjuich.

Sobre el curiosísimo origen y estructura de esta montaña se han publicado numerosos estudios de geólogos y naturalistas, nacionales y extranjeros, pero como genial resumen de todo lo estudiado y dicho sobre su geología, el sabio profesor Dr. M. Faura y Sanz, Pbro., acaba de publicar en los números 213 y 214 de la revista *Ibérica* un notabilísimo estudio en el que expone la génesis de la montaña, su paleontología, litología, etc., ilustrando la materia con hermosos clisés.

Tonelaje de los buques mercantes.—La guerra submarina y la fiebre de construcción naval, dan viva actualidad a los problemas del tonelaje de los buques mercantes. Se barajan cifras y estadísticas que difícilmente coinciden, y ello tiene su explicación en que mientras unos cuentan las toneladas de arqueo total, otros cuentan las de arqueo neto o las de desplazamiento.

Ciertamente, el tonelaje o medida de los buques es algo complejo, y se presta a confusiones; un artículo de divulgación sobre esta materia se publica en el núm. 214 de la revista *Ibérica*, y su lectura resulta utilísima para interpretar mejor los datos y características que a cada paso vemos en la prensa.

Ni aun en los libros de texto de náutica hemos visto la materia tan completa y claramente tratada como se expone en este artículo de verdadera vulgarización marítima.

:- A los aspirantes de Oposiciones libres :-

Compañeros: Ante todo, espero de vuestra reconocida benevolencia me dispenseis las faltas que pueda incurrir al escribir estas líneas mal hilvanadas; pues como quiera que soy novato y muy contemporáneo en la clase, juntamente con la falta de práctica para emitir mis cortas ideas a la publicidad por medio de un periódico, no dudo que por vez primera pudiera caer en errores y omisiones defectuosas. Pero, apesar de mi ineptitud para tal fin, dejando por breves momentos las ocupaciones peculiares, no puedo dejar de obedecer a los impulsos del amor propio y afecto a la clase.

Todos estareis enterados por la Prensa de que los nombramientos de Tribunales a Oposiciones libres están ultimándose en la Dirección general de 1.ª Enseñanza. Pues bien. ¿No os parece lógico y muy necesarios para todos exigir de dichos Tribunales, o la autoridad que corresponda, los cuestionarios respectivos ocho o quince días antes de em-

pezar los ejercicios? Creo será preferible conocer previamente el cuestionario (indudable), antes que ir a *ciegas* y a *tontas*, como suele decirse. Claro es; me direis, que en tan corto plazo mal se podrá hacer una preparación concienzuda. Desde luego que no. Pero si me direis que difiere mucho de tener algunos conocimientos más o menos perfectos, de una materia, a desconocerla por completo. Pues como en el siglo de la *civilización* y del *progreso* bien pudieran contener los cuestionarios alguna innovación que no estuviese a nuestro alcance y la única manera de subsanar ese peligro sería con la adquisición de ese *elemento-guia*.

Sin embargo, todos sabemos, que, según el Estatuto general del Magisterio, deben basarse, para la formación de los repetidos cuestionarios, en los programas de las Escuelas Normales, pero como muchos de estos programas son sumamente prolijos, tendría necesidad el Tribunal de hacer un resumen de los temas de mayor importancia, una selección; y ese resumen, esa selección, es lo que nos interesa conocer y es lo que debemos pedir sin pérdida de tiempo.

Os saluda vuestro compañero.

HIPÓLITO APARICIO.

Fuentelahiguera de Albatajes.

Señoras.—Con la puntualidad acostumbrada, ha visitado nuestra Redacción el cuaderno último de *El Consultor de los Bordados*, correspondiente al mes de febrero de 1918, revista femenina tan útil como necesaria a las señoritas que se distinguen por su laboriosidad en la confección de toda clase de labores propias de la mujer.

En *El Consultor de los Bordados*, se encuentran los más lindos dibujos de tamaño natural para canesús, enaguas, pantalones, blusas, juegos de cama, mantelerías, toallas, pañuelos, y otras diversas aplicaciones.

En *El Consultor de los Bordados*, se insertan las más artísticas y modernas labores de ornato que embellecen el hogar, tanto en tapetes, macasares, visillos, almohadones, edredones, transparentes, alfombras y otras; como las de sobremesa, o sea tarjeteros, relojas, esencieros, pureras, tinteros, limpia plumas, etc., y también los del culto divino.

Suscripciones, en la administración de LA ORIENTACION. Pago adelantado.

NOTICIAS

Manual del Maestro.—La casa «El Magisterio Español», ha publicado una obra utilísima que lleva por título *Manual del Maestro*, ordenada por D. Victoriano Fernández Ascarza.

Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar en la librería de Sucesores de Antero Concha, en esta capital.

Diputados electos.—Por el artículo 29 fueron proclamados diputados a Cortes: por el distrito de Guadalajara, el Sr. Conde de Romanones y por el de Pastрана D. Joaquín Salvatella; y en votación, por el de Brihuega, D. Manuel Brocas; por el de Molina, D. Miguel Moya, y por el de Sigüenza, D. José Abril.

Al cielo.—En Sacedorbo y a la edad de ocho me-

ses, ha subido al cielo el sábado último, un hijo del maestro de dicho pueblo D. Jacinto Riaguas, dejando sumidos a sus padres y familia en el mayor desconsuelo.

Les deseamos lenitivo en la desgracia que les aflige.

Pasivos.—Los perceptores de fondos del Magisterio D.^a Juana Paula San Juan, D.^a Juliana Aparicio Herranz y los herederos de D. Pedro Alonso Martínez, pueden percibir las cantidades que les corresponden, en casa del habilitado D. Vicente Pedromingo.

Interinos.—Han sido nombrados los siguientes: D.^a Genara Martínez Tello, para la Escuela de Peñalva de la Sierra; D.^a Aurea López Palacios, para la de Arroyo de Fraguas; y D. Teodoro Rodríguez Béjar, para la de Cincovillas.

Corrida de toros.—El domingo próximo día 3 se celebrará en esta plaza de toros una corrida de cuatro de muerte, que serán lidiados y estoqueados por nuestro paisano el hábil torero Julián Sáiz (*Saleri II*) y su cuadrilla.

Esta fiesta se celebra por iniciativa del simpático *Saleri*, a beneficio de la Tienda-Asilo municipal de esta ciudad y del Gabinete de Urgencia de La Cruz Roja.

Seguramente la plaza estará llena de público y los beneficios serán grandes.

Consignaciones.—Se dice que en los próximos presupuestos (si los hay) se suprimirá el 10 por 100 de las consignaciones de material y se abonará a los Maestros interinos el sueldo de 1.000 pesetas, considerado de nuevo ingreso, y el Estado suplirá la diferencia con mayor subvención para la Junta Central de Derechos Pasivos, puesto que por el año 1917 y por el solo concepto del descuento de material, adeuda aquél a ésta cerca de un millón de pesetas.

Si lo que se anuncia se realiza (que lo dudamos, a pesar del débito) lo celebraremos infinito, aplaudiendo al autor de tamaña mejora para la Escuela y los Maestros.

Vocal.—Por delegación del ilustrísimo Sr. Gobernador y bajo la presidencia de D.^a Antonia de la Riva Valcárcel, culta regente de la Escuela Normal de Maestras, se procedió el día 4 de febrero a la elección de Maestra Vocal de la Junta provincial de 1.^a enseñanza, siendo designada por unanimidad entre sus compañeras para el desempeño de ese cargo, la competente e ilustrada maestra de párvulos de esta capital D.^a Adelaida Andrés Mayordomo, a quien damos la enhorabuena por tan merecida distinción.

Palabras y palabras.—El Inspector general, Barrón de Velasco, en recientes declaraciones, ha dicho: «El material, debe distribuirse con arreglo al número de niños matriculados en cada escuela, fijando para cada uno 1'50 pesetas mensuales, o sea 15 por curso. Hay que evitar que una escuela con diez niños tenga más material escolar que otra con sesenta, por tener más sueldo el Maestro de la primera que el de la segunda.

El importe debe suministrarse, parte en metálico para limpieza, agua, luz, calefacción, papel, tinta, plumas, clarión y recomposiciones necesarias, y otra parte en material fijo y en libros, por el Ministro».

Cálculos y comentarios.—Dícese que se han hecho algunos cálculos en el Ministerio sobre las cantidades que serían necesarias para hacer desaparecer



las categorías intermedias del Escalafón general del Magisterio y para normalizar de una vez dicho Escalafón; pero que se habían asustado al ver que, para conseguir ambos fines, eran necesarios ocho o diez millones de pesetas.

¿De modo que asusta a los encargados de preparar un presupuesto de Instrucción primaria, renovador, un aumento de diez millones? Y ¿cómo no asusta el llevar entregados a estas fechas en concepto de anticipo, de auxilio o de lo que sea, más de veinte millones de aquella moneda a muchas empresas de diarios políticos para que puedan resistir el encarecimiento del papel?

Existencia por existencia, ¿es más necesaria la de los diarios políticos que la de la primera enseñanza?

Crisis.—El Presidente del Gobierno Sr. García Prieto ha presentado al Rey la cuestión de confianza. S. M. le ha dado poderes para continuar con el Gabinete, modificado según parece en el sentido de nombrar nuevos ministros de Hacienda e Instrucción pública en lugar de los Sres. Ventosa y Rodés.

A la hora de entrar en máquina este número no está la crisis resuelta.

Haberes.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos correspondientes a los haberes de febrero de los Maestros de esta provincia, habiéndoles señalado a los Habilitados el día de mañana para que los hagan efectivos.

DE LA SECCION.—Se remiten a la Ordenación de pagos Nóminas de haberes de los Maestros.

—Se participa al Rectorado el cese de D.^a María Gracia Guerrero.

—A la misma Superioridad se da cuenta de los nombramientos interinos siguientes: D.^a Genara Martínez, para la Escuela de Peñalva de la Sierra; doña Aurea López para la de Arroyo de Fraguas, y D. Teodoro Rodríguez, para la de Cincovillas.

—Se remiten las credenciales y títulos administrativos de los nombramientos anteriores, a sus destinos.

—Se participa al Rectorado que la maestra doña Pilar Gismera se reintegró a su Escuela.

—La Junta Central concede haberes devengados a los herederos de D. Juan Bermejo.

—El Rectorado de Valladolid remite título profesional de practicante a favor de D. Juan García Fernández.

—El maestro D. Antonio Pascual presenta instancia solicitando plenitud de derechos.

—Las hojas de servicios que fueron remitidas para la Inspección han sido cursadas a la misma unas, y otras devueltas, por contener errores, inexactitudes, etc., y varias han quedado en sus expedientes personales, por no haberlas remitido y cumplimentado tal servicio.

Lean, pues, la relación de descubiertos que en su día publique la Inspección en este periódico, a fin de cumplimentar dicho servicio y no incurrir en responsabilidad.

Se ruega pongan más cuidado al llenarlas, pues se han devuelto casi 200, y además reintegrarlas, que no se hace.

CORRESPONDENCIA

- Alcalá.—E. B.—Sí lo abonó.
- Novella.—J. A.—Le remití títulos que tenía hace tiempo aquí y que V. prometió recoger.
- Villares.—L. L.—Recibida la suya.
- Motos.—J. M. L.—Entregada. Se le remiten cartas.
- Fuentelsaz.—P. S.—Entregadas cuartillas al señor Berceruelo.
- Castellar.—J. A.—Entregada.
- Navas de Jadraque.—F. R.—No daría resultado.
- Villares de Jadraque.—L. L.—Haga recibo de entrega.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA.. **D. Julián Ramírez, e Hijo**
PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

SOMBREROS Y GORRAS, sólo el popular bazar **TIJERA DE ORO** tiene las últimas novedades.

CALZADOS CON PISO DE GOMA

DOCTOR SERRADA

— DEL —

CONSULTORIO CLÍNICO MILITAR POLICLINICO DE MARIA CRISTINA
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS

Consulta particular de 3 a 5

CAMPOAMOR, 3.—MADRID (A.-Anno.)

Los de provincias deben pedir día y hora

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: Atocha, 80, principal

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS

EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 5 pesetas.

CRUZ, 18 Y VICTORIA, 12.—MADRID

LIBRO DEL OPOSITOR A ESCUELAS

por Isidro Almazán y Francos

Muy útil para los señores aspirantes a las oposiciones restringidas y libres anunciadas o próximas a anunciarse.—De venta en la librería de Sucesores de Antero Concha.—Guadalajara.

Precio: UNA PESETA

Guadalajara: 1918.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas,
géneros blancos, confecciones, equipos
para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

CLÍNICA EL REFUGIO

Corredera baja, 27.—MADRID

Consulta de especialidades:

Garganta, nariz y oídos.—Partos y enfermedades de la matriz.—Estómago, hígados e intestinos.—Ojos.—Enfermedades de los niños.—Idem de la boca y dientes.—Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis.—Medicina general.—Cirugía general.—Tratamientos modernos.—Electroterapia.

Sala de operaciones.—Estancia para operados

—P. en Mayo—

LAS TINTAS SAMA
SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'

(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 nr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA -

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBREROS fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERÍA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para REGALOS.—RELOJERÍA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en

GRAN BAZAR PARISIEN

MIGUEL FLUITERS, 31 - **PRECIO FIJO** verdad marcados

Guadalajara en los géneros. En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO } Paraguas.
SAN BERNARDINO } Pielés.
SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO } Adornos.
SAN BERNARDINO } Guantes.
SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO } Perfumería.
SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELEFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, Cuentas, Inventarios

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS